Moción de Orden del Día N° 6014

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora:

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, Alfredo Pariona Sinche; Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, Hitler Saavedra Casternoque, Elvis Hernán Vergara Mendoza, María del Pilar Cordero Jon Tay, David Julio Jiménez Heredia, Edgardo Reymundo Mercado y Jorge Arturo Zeballos Aponte; miembros de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacifico, de conformidad con el de Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, ponen a consideración de la Mesa Directiva, la siguiente Moción de Saludo al conmemorarse el XII Aniversario de creación de la iniciativa de Integración, Cooperación Económica y Comercial Latinoamericana de la Alianza del Pacifico, creada el 28 de abril de 2011 por Chile, Colombia, México y Perú a través de la Declaración de Lima.

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta de la Alianza del Pacifico es una iniciativa de integración, cooperación económica y comercial latinoamericana creada en Lima, el 28 de abril de 2011 a través de la Declaración de Lima. Integrada por los países de Colombia, Chile, México y Perú. Con el propósito de "profundizar la integración entre estas economías y definir acciones conjuntas para la vinculación comercial sobre la base de los acuerdos comerciales bilaterales y con objetivos que demuestren solidez, sostenibilidad y vocación de desarrollo económico y social, mediante la búsqueda de un diálogo político en bloque, con la intención de alentar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad en nuestros países". Como instrumento jurídico, la Alianza del Pacifico sienta las bases institucionales de esta iniciativa de integración el 6 de junio de 2012, con la firma del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacifico en Paranal, Antofagasta, República de Chile.

Que, como consta en el Diario de los Debates, el Congreso de la República en su Segunda Legislatura Ordinaria de 2012 - 2013, en Sesión de Pleno el 20 de junio de 2013, aprueba el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacifico con 83 votos a favor, emitiendo con fecha 25 de junio de 2012 la Resolución Legislativa N° 30053 que aprueba el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacifico.

Que, La Alianza del Pacífico constituye la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial, en América Latina y el Caribe y el bloque representa el 43% del PBI; atrae el 45% de la inversión extranjera directa, a la vez representa un mercado de 233 millones de habitantes, siendo la quinta subregión más poblada del mundo.

Que, el contexto actual que viene atravesando la Alianza del Pacífico, el diálogo, colaboración y cooperación regional, son la clave para enfrentar los desafíos actuales y futuros. Invocamos a los países miembros y países observadores trabajar juntos para fortalecer nuestra Alianza.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero: Expresar su saludo y felicitación a los países miembros de la Alianza del Pacífico y a los 63 países observadores del bloque comercial, al conmemorarse este 28 de abril, su XII Aniversario de Creación.

Oficina: Edificio Complejo Legislativo Av. Abancay Nº251 - Oficina N°708
Teléfono: 3117583 - Anexo: 7583
Email: cealianzapacifico@congreso.gob.pe

Segundo: Expresar la voluntad, desde la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacifico de continuar con acciones que promuevan y otorguen facultades en el marco normativo, para fortalecer los requerimientos Legales que generen los diversos acuerdos que se celebren entre los países integrantes, y que coadyuven a la construcción de una agenda común en cooperación, migración, libre comercio y ampliación del intercambio cultural entre nuestros países.

Tercero: Transmitir el tenor de la presente moción de saludo a los presidentes de los países miembros de la Alianza del Pacífico, a los miembros de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico – CISAP y, a los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior y Turismo del Perú.

Lima, 14 de abril de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/04/2023 15:46:43-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Presidente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SAAVEDRA CASTERNOQUE Hitler FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/04/2023 18:31:46-0500

HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE
Vicepresidente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VERGARA MENDOZA Elvis Heman FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2023 14:23:39-0500

ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
Secretario

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JIMENEZ HEREDIA David Julio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2023 15:29:44-0500

MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY
Titular

DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA
Titular

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2023 16:35:57-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS APONTE Jorge Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2023 14:54:12-0500

EDGARDO REYMUNDO MERCADO
Titular

JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Titular